

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “KING ROAD CIA. LTDA.”

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, hoy día miércoles 15 de abril de 2015, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Av. Circunvalación y vía San Mateo diagonal a electrónica Arévalo, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía KING ROAD CIA. LTDA. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día:

- Punto Uno: Lectura del Informe anual del Gerente General de la KING ROAD CIA. LTDA. Por el ejercicio económico 2015 y su aprobación.
- Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año terminado 2015.
- Punto Tres: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, cuentas balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2015
- Punto Cuatro: Resolver sobre la distribución de la utilidad del ejercicio económico 2015.
- Punto Quinto: Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los presentes resuelven que actúe como Presidente el Sr. Israel Alberto Balzeca, y como Secretario el Sr. Eloy Teofilio Pincay Chiquito como Gerente General de la compañía, quien luego de verificar el quórum, señala que se encuentra presente el 84% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># DE</u> <u>ACCIONES</u>
ISRAEL ALBERTO BALZECA	672.00
MARIA DEL PILAR BARCIA	16.00
MERCEDES INES BURAU	32.00
ELOY ORLANDO JARAMILLO	80.00
TOTAL	800.00

Existiendo el quórum legal y reglamentario del capital social para la celebración de la Junta, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y por ende se entra a resolver sobre el orden del día, se comienza a deliberar:

Primer punto con la lectura del Informe Anual del Gerente General de KING ROAD CIA LTDA., por unanimidad de los presentes se aprueba el Informe Anual del Gerente General.

Segundo punto aprueban el informe del Comisario.

En el tercer punto todos los accionistas tienen conocimiento del balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

En el Cuarto punto el Sr. Eloy Teofilo Chiquito Pincay, informa que la utilidad obtenida en el ejercicio 2015 es de USD \$ 00.00 por no existir funcionamiento y o u operación de la compañía con su actividad económica.

Después de deliberar el punto quinto designan por unanimidad como Comisario Principal a la Srta. Seidy Sornoza Mora 131525463-9 Comisario Suplente Sr. Oscar Balseca, para el ejercicio fiscal 2015.

Siendo las 18h00 el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la reunión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes.



LUIS ALBERTO BALZECA
ACCIONISTA



SR. ELOY CHIQUITO PINCAY
SECRETARIO